hubieron conseguido inflamar las imaginaciones ardientes con sus patrióticas escitaciones, se dirijieron á los militares ya seducidos, rogándoles que se apresuráran á reparar la falta que les habia hecho cometer un honor mal entendido.

Tal era la disposicion de los espíritus en Méjico en 1820, cuando se supo el restablecimiento de la Constitucion de 1812 en España, y la revolucion iniciada por el mismo ejército que se destinaba á consolidar el régimen absoluto en las dos Américas. No es necesario añadir que este acontecimiento dió nueva energía al partido de la Independencia. En todas las poblaciones importantes hubo reuniones clandestinas para discutir la forma de gobierno que debia adoptarse; y como sucede siempre que un pueblo siente próxima la hora de su trasformacion, hubo un caos de opiniones diversas y contradictorias. Los europeos y sus partidarios se inclinaban á la Constitucion española, unos sin modificacion, otros ménos democrática y más apropiada al estado social de Méjico. Los americanos querian la independencia, pero sin poder concertarse sobre el modo de obtenerla ni sobre la forma de gobierno. La mayor parte de los criollos deseaban la espulsion de los españoles; pero los más exaltados pedian sus cabezas y la confiscacion de sus bienes, y los más moderados se contentaban con escluirlos de los empleos públicos, y hacerlos descender á la condicion en que habian conservado á los indígenas durante tres siglos. Un partido queria la monarquía constitucional, otro la república federativa, un tercero la república una é indivisible; y enmedio de esta confusion de opiniones, de preocupaciones, de pretensiones individuales, de intereses de castas y de irritacion popular, el clero trabajaba activamente en favor de la independencia del país.

La influencia del clero sobre las masas era sin límites; inmenso el ódio que profesaba á la metrópoli. Los decretos de las Córtes españolas, relativos á los bienes eclesiásticos, no modificaron este ódio implacable. El virey Apodaca, que era en el fondo de su corazon furibundo realista, se sometió al régimen constitucional, pero con el propósito de conspirar contra él, favoreciendo al partido contrario en cuantas ocasiones oportunas se le presentáran. Con la idea de asegurar á Fernando VII un asilo en Méjico y restablecer la antigua forma de gobierno, entabló negociaciones con algunos nobles mejicanos y altos dignatarios de la Iglesia. Para realizar su plan necesitaba el concurso del ejército, y sobre todo de un jefe que tuviera bastante influencia para arrastrarlo en esta via retrógrada, en donde debia combatir con todos los patriotas mejicanos, es decir, con el gran partido nacional, apoyado de todos los cuerpos de insurgentes que aun estaban en armas. La eleccion del virey se fijó en D. Agustin Itúrbide, por considerarlo como el militar más capaz de llevar á cabo la empresa de restauracion realista. Veamos cómo correspondió Itúrbide á la confianza del virey y á las esperanzas de los absolutistas.

III.

El coronel D. Agustin Itúrbide nació en la ciudad de Valladolid (Mechoacan) el 27 de Setiembre de 1783, siendo sus padres don José Joaquin de Itúrbide, natural de Pamplona en España, y D.ª Josefa de Arámburu, de antigua y noble familia de Valladolid de Mechoacan en donde estaban avecindados. Como poseian un mediano caudal y estaban relacionados con las familias más distinguidas de la ciudad, fácil les fué dar á su hijo una educacion esmerada. Dedicado casi desde niño á la carrera militar, no era en 1810 mas que oficial subalterno en el regimiento provincial de su ciudad natal. Cuando la revolucion estalló, Hidalgo le ofreció el grado de teniente general que no quiso aceptar, prefiriendo combatir á los insurgentes que asociarse á su suerte. Agregado á las tropas que salieron de Méjico para detener la marcha de Hidalgo, que se dirijia á la capital al frente de una muchedumbre de indios, se distinguió en el encuentro de Las Cruces.

Desde este momento su elevacion fué rápida. Elejido para tomar parte en todas las espediciones peligrosas, la fortuna le fué casi siempre favorable. Contribuyó poderosamente al triunfo de los realistas en las batallas de Valladolid y de Puruaran, y aunque fué desgraciado en el ataque del fuerte de Coporo, en 1815, no se le debe imputar el mal resultado de esta jornada, puesto que lo habia predicho y no estuvo en su mano el impedir la derrota de sus tropas. Destinado á la provincia de Mechoacan, y nombrado segundo de García Conde en la de Guanajuato, se señaló en todas las ocasiones arriesgadas que ocurrieron; y ganando cada grado por alguna accion brillante, llegó en pocos años á ser coronel del regimiento de infantería provincial de Celaya y comandante general del ejército del Norte. Severo en demasía con los insurgentes, deslució sus triunfos con mil actos de crueldad, y con el ánsia de enriquecerse con todo género de medios, lo que le atrajo una acusacion que contra él hicieron varias de las casas principales de Querétaro y Guanajuato, por cuyo motivo fué suspendido del mando y llamado á Méjico á contestar á los cargos que se le hacian. Absuelto de la acusacion, pero no repuesto en el mando del ejército del Norte, permaneció en Méjico dedicado á negocios particulares, hasta que el virey Apodaca le llamó para encargarle de la mision de que ya hemos hablado.

Durante los cuatro años que pasó en la ociosidad y en el reposo, debió reflexionar sobre la situacion de Méjico, y el resultado de sus meditaciones fué convencerse de la facilidad con que se podia sacudir el yugo español, si las tropas criollas se decidian á reunirse con los insurgentes, con algunos de cuyos jefes estuvo en varias ocasiones en inteligencias secretas. Con la vida de disipacion á que se habia entregado en Méjico, se habia mermado de un modo considerable su fortuna; y con ese instinto certero, propio de los hombres osados, comprendió la verdadera situacion de Méjico, el terreno que habia ganado la causa de la independencia en el espíritu de sus compatriotas, y la magnífica ocasion que se le presentaba para ser uno de sus campeones y volver á levantar su propio crédito y su fortuna.

El mando que se le acababa de conferir no era el más acomodado para sus intentos; pero trató de sacar el mejor partido posible, y partió á su distrito el 16 de Noviembre de 1820. El empeño de Itúrbide desde su salida de Méjico, fué proporcionarse la mayor suma de fuerzas y recursos, con cuyo fin instó al virey para que se le mandasen todas las tropas y dinero posibles, lisonjeándolo con las más halagüeñas esperanzas. Entretanto que llegaban los refuerzos pedidos, sondeaba á los oficiales del regimiento de Celaya, de que era coronel, y seguro de que podia contar con ellos, no vaciló en ponerse al frente de la revolucion que juzgaba inevitable. Conoció las circunstancias, supo sacar partido de ellas, y en esto consistió el completo y rápido resultado que obtuvo. Tal sucede en todas las revoluciones: abortan ó se malogran cuando se inician torpemente ó se escoje mal el momento; triunfan cuando se elije el momento oportuno. En la oportunidad está el secreto de toda revolucion.

Puesto de acuerdo con Guerrero y otros jefes de insurgentes, y hallándose con su gente en el pueblo de Iguala, el dia 24 de Febrero de 1821 publicó una proclama dirijida á los mejicanos, en la cual, sin acriminaciones odiosas, sin quejas infundadas ó exageradas, fundó la necesidad de la independencia en el curso ordinario de las cosas humanas; y al mismo tiempo que reconocia los grandes beneficios que la América sacó de la conquista y dominacion española, manifestó que habia llegado el tiempo de que aquellas ciudades opulentas, aquellos pueblos hermosos, aquellas provincias y reinos dilatados, que la España ocupó y engrandeció, ocupasen en el universo un lugar distinguido, siendo ya la rama igual al tronco, y general el deseo de la independencia entre los habitantes de todas clases; por lo que, para uniformar la opinion, habia jurado sostener el plan que el mismo Itúrbide habia formado.

En el plan de Iguala, que tomó su nombre del pueblo en que se promulgó, se proclamaba la absoluta independencia del reino mejicano, estableciéndose en él una monarquía moderada, con el título de Imperio de Méjico, llamando para ocupar el trono al rey Fernando VII, á los infantes sus hermanos, y en defecto de éstos, á otros príncipes de la casa reinante; la conservacion de la religion católica, sin tolerancia de otra alguna; y finalmente, la union entre los europeos y americanos. Entretanto que se recibia la decision de los príncipes españoles,

se proponia la formacion de un gobierno provisional, bajo la presidencia del virey, y la organizacion de un ejército, que deberia llamarse de *las tres garantías*, para la defensa de la religion, de la independencia y de la union.

El núcleo de las fuerzas revolucionarias era poco considerable, porque Itúrbide, sólo tenia en Iguala 800 hombres; y aunque todos juraron sostener su plan, muchos se desertaron cuando vieron que no era acojido en el país con el entusiasmo que esperaban. Pero la indecision y falta de iniciativa del virey Apodaca hicieron triunfar la causa de la Independencia. La division y el desconcierto debilitó la causa de los europeos. Sospechando en Méjico de las intenciones del virey, se reprodujeron las escenas de 1808 con Iturrigaray: Apodaca fué depuesto, y se nombró para reemplazarle á Novella, oficial superior de artillería; grave falta que precipitó los sucesos, inclinando la balanza del lado de la insurreccion. El general español Negrete y el coronel Bustamante, descontentos de los cambios que acababan de verificarse, se pasaron á Itúrbide, el uno con las fuerzas que tenia bajo su mando, el otro con mil caballos que mandaba, con lo cual quedó asegurado el éxito de la insurreccion.

Sin temor de ser inquietado, Itúrbide se dirijió rápidamente al Bajío, posicion central y hogar de las insurrecciones anteriores, donde se le reunieron los antiguos jefes revolucionarios y numerosos destacamentos de tropas criollas, que abandonaban la bandera española. Antes de Julio de 1821, todo el país se habia adherido al movimiento, á escepcion de la capital, defendida por Novella y los soldados europeos. Hallándose en las cercanías de Querétaro, supo la llegada á Veracruz del nuevo virey constitucional don Juan O'Donoju. Itúrbide marchó atrevidamente á su encuentro y le invitó á celebrar una conferencia en Córdoba; accedió el virey y le propuso adoptar la declaracion de Iguala, como el único medio de garantir la vida y las propiedades de los españoles establecidos en Méjico, y de asegurar los derechos al trono de la casa de Borbon. Estas consideraciones decidieron al virey, que reconoció en nombre de España la independencia de Méjico, y entregó la capital al ejército de las tres garantías, de la que tomó posesion, sin efusion de sangre, el 27 de Setiembre de 1821.

IV.

Dueños los independientes de Méjico, organizaron inmediatamente el nuevo Gobierno, que se compuso de una Regencia de cinco miembros, y de una Junta de treinta y seis. Todo el poder ejecutivo quedó concentrado en manos de la Regencia, presidida por Itúrbide, que fué nombrado al propio tiempo generalísimo y gran almirante, con la asignacion de ciento veinticinco mil pesos anuales. El primer acto de la Junta fué preparar el proyecto de convocacion de un Congreso nacional; pero influida por Itúrbide, tomó por única base el plan de Iguala, y decidió que los nuevos diputados no serian admitidos á tomar asiento en el Congreso, sino despues de haber jurado obediencia á este programa constitucional. Los viejos insurgentes se indignaron de esta disposicion, que consideraban como un atentado á la soberanía nacional; y los hombres más notables del antiguo partido de la Independencia, tales como Guadalupe Victoria, Bravo y Guerrero, así como otros muchos ciudadanos y militares, sostuvieron la opinion de que los diputados debian tener plena libertad para aprobar ó desechar lo que se habia hecho en nombre del país, pero sin su consentimiento.

El primer Congreso mejicano se reunió con gran solemnidad el 24 de Febrero de 1822, fraccionándose desde las primeras sesiones en tres partidos: los *borbonistas*, ó partidarios del plan de Iguala con un príncipe de la familia real de España; los *republicanos*, que preferian á toda monarquía constitucional una República central ó federativa, y finalmente los *iturbistas*, que deseaban convertir á su jefe en rey, adoptando todo el plan de Iguala, ménos el artículo favorable á la corona de España. Los borbonistas cesaron de figurar como partido, desde que las Córtes de Madrid declararon nulo el tratado de Córdoba; de manera que la lucha quedó empeñada entre los republicanos y los iturbistas. Los republicanos censuraban ágriamente la prodigalidad ruinosa de la Regencia, y sobre todo la de su presidente.

Itúrbide á su vez les acusó de ingratitud hácia el ejército, á cuyos gastos se negaban subvenir. La hostilidad entre el Congreso y el presidente fué haciéndose cada vez más viva, dirijiéndose todos los esfuerzos del primero á disminuir el poder, la influencia y las prerogativas de Itúrbide, de cuyo patriotismo sospechaban y cuya ambicion temian los diputados.

El encono se aumentó cuando se presentó en el Congreso una proposicion para reducir el ejército de sesenta mil á veinte mil hombres, y para reemplazar á los soldados licenciados con veteranos. Conociendo Itúrbide la trascendencia del golpe que sus enemigos le preparaban privándole de su más poderoso apoyo, se opuso enérgicamente á esta medida, que fué sin embargo apoyada por una mayoría bastante numerosa. Casi al mismo tiempo el Congreso depuso á tres miembros de la Regencia, con el objeto de hacer nulo el voto de Itúrbide en toda deliberacion política, y en otra sesion se presentó un proyecto de ley declarando incompatible el mando del ejército con las funciones del poder ejecutivo.

En tal estado las cosas, llegó á Méjico la noticia de que las Córtes de España habian declarado nulo el tratado de Córdoba, que con el plan de Iguala habia servido de base para el acta de independencia, con lo cual recibieron mayor impulso los partidos formados en Méjico. El número de los iturbistas se aumentó mucho con todos aquellos que viendo imposible la venida de los Borbones, y queriendo la monarquía á todo trance, no encontraban otro medio de establecerla que por medio de Itúrbide, en cuyo caso se hallaban el obispo de Puebla, el de Guadalajara y otros varios individuos del alto clero. El mismo Itúrbide, que hasta entónces habia contenido todos los intentos que se formaron para proclamarlo, ya en el dia de la entrada del ejército en la capital, ya despues por el general Parses, persuadido, como parecia estarlo, de que no admitiendo la corona los príncipes españoles, era una consecuencia necesaria que se la diesen á él, se prestó al deseo de sus adictos que tan conforme estaba con sus aspiraciones.

Concurrian pues á promover la proclamacion de Itúrbide, el ejército cuya adhesion se habia asegurado por todos los medios; el clero que creia verse amenazado por los principios liberales, y el pueblo, á quien Itúrbide ganaba y entretenia con sus frecuentes pompas y funciones. Los republicanos no contaban por entónces con medios de accion; y en cuanto á los borbonistas, careciendo de plan determinado, no podian hacer mas que oponerse á lo que se pretendia por Itúrbide sin intentar nada por sí mismos. Las provincias no tomaban parte en la contienda, esperando lo que se hiciese en la capital; si bien se agitaban en ellas los mismos partidos, aunque con ménos ardor. La mayoría de los pueblos rurales y la plebe de las capitales estaban en favor de Itúrbide, manifestándolo así en las representaciones que dirijieron á la Junta los ayuntamientos de algunos lugares para que se le diese la corona. En tal estado de cosas, el Congreso comenzó á discutir el reglamento para la Regencia, é iba á aprobarse el artículo por el cual se prohibia que los individuos de ella pudiesen tener mando con armas: esto fué lo que decidió el movimiento en favor de Itúrbide.

V.

En la tarde del 18 de Mayo de 1822, algunos soldados, guiados por un sargento, recorrieron la ciudad al grito de *¡Viva Agustin I!* Á los soldados se agregaron muchos grupos de paisanos, y pronto toda la capital se puso en conmocion, aclamando por emperador á Itúrbide. Al dia siguiente, el Congreso fué invadido, y tuvo que deliberar ante las miradas impacientes de las tribunas, ocupadas por una muchedumbre bulliciosa y ardiente. Llamado Itúrbide para asistir á la deliberacion, se presentó en la Asamblea, y no la abandonó un solo instante. En vano algunos diputados se esforzaron en hacer prevalecer medios dilatorios; en vano otros protestaron enérgicamente contra el acuerdo ilegal que se les exijia; en vano finalmente declararon algunos que no habia lugar á deliberar hasta que no se pidieran nuevos poderes á las provincias: la popularidad de Itúrbide se sobrepuso á todas las razones, y al fin 67 votos contra 15 le dieron la corona imperial. Publicada la votacion, el presidente del Congreso cedió al nuevo em-